
BASES DEL CONCURSO DE CANCIONES: LA MÚSICA COMO ALIADA

1. PRESENTACIÓN GENERAL:

La iniciativa del concurso de canciones “**La música como aliada**” que impulsa el “**Centro Emergencia Mujer Comisaria San Isidro**” en coordinación con el **Departamento de Bienestar Estudiantil y CODE (comité de defensa del estudiante)**, surge como una actividad que permitirá a los/las estudiantes analizar el contenido de las canciones e identificar términos, frases, mensajes en relación con la violencia contra las mujeres, las consecuencias de la violencia, la influencia y el apoyo por parte de los medios que las difunden y otros.

Este concurso favorecerá a los/las estudiantes, interesados/as en participar, revisar, reflexionar, y dar a conocer su propia letra y también la oportunidad de proponer canciones donde no haya relación con la violencia hacia las mujeres.

2. FINALIDAD

La finalidad del concurso es la identificación de términos de relación con la violencia hacia las mujeres:

- Que los/las estudiantes participantes identifiquen y reflexionen sobre el uso de términos que naturalizan la violencia hacia las mujeres.
- Que los/las estudiantes sustituyan los términos por otros que promuevan el respeto y la igualdad hacia las mujeres.

3. COMITÉ ORGANIZADOR

El comité organizador estará conformado por **la Promotora del CEM Cía. San Isidro**, el Departamento de **Bienestar Estudiantil y CODE**.

4. PÚBLICO AL QUE VA DIRIGIDO

El concurso está dirigido hacia los/las estudiantes de Educación Superior “**Escuela de Arte Dramático**”.

5. ALCANCE

El concurso es institucional, es decir solo pueden participar los y las estudiantes de la Escuela, según términos y condiciones de estas bases.

6. CRONOGRAMA

- | | |
|---------------------------------------------|--------------------------|
| • Publicación de las bases: | 26 de octubre |
| • Presentación de las postulaciones: (hora) | Hasta el 15 de noviembre |
| • Selección de ganadores | 16 al 19 de noviembre |
| • Premiación: | 25 de noviembre |

7. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

- a. Ser estudiante de la ENSAD.
- b. Pueden participar grupos de hasta 03 estudiantes.

8. ETAPAS DEL CONCURSO

Etapa 1: Convocatoria

Etapa 2: Presentación de videos

Etapa 3: Evaluación

Etapa 4: Premiación

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- Originalidad y creatividad de la letra.
- Cumplimiento del tiempo de duración de la canción.
- La letra que reemplaza la original debe promover la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y/o la no violencia hacia la mujer.
- Calidad interpretativa

10. PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO:

Etapa 1: Convocatoria

- Queremos propiciar la reflexión sobre los mensajes que muchas canciones tienen o transmiten y motivar a través de las nuevas letras de las canciones escogidas, los valores de la no violencia hacia la mujer y la Igualdad de derechos entre mujeres y hombres.
- Los/las estudiantes deben elegir una canción popular (cualquier género musical en español) con letra machista y adaptarla con una letra que promueva la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y/o la no violencia hacia la mujer.

Etapa 2: Presentación de videos y documento

- En formato Word presentar título, autor-compositor, letra original y adjuntar la nueva letra.
- Hacer la grabación (o cantarla) sobre la pista. La letra tiene que ser interpretada por los/las estudiantes.
- Grabarlo en formato horizontal, enfocando medio cuerpo o cuerpo entero, fondo claro y con adecuada iluminación.
- Registrar el archivo Word y el video través del formulario: <https://forms.gle/5vypNiH6QEoLC1U56>

Etapa 3: Evaluación

- Jurado: el jurado estará conformado por tres profesionales:
 - 01 docente de entrenamiento vocal
 - 01 docente de humanidades
 - 01 miembro del CODE

- Proceso de evaluación
 - a. El Jurado seleccionará a los y las estudiantes que cumplan con los requisitos de inscripción y evaluarán de acuerdo con el formato de la Ficha de Evaluación (anexo 1).
 - b. El Jurado se encargará de seleccionar a los cinco (05) Semifinalistas del concurso, con sus respectivas canciones.
 - c. El Jurado Calificador seleccionará el primer, segundo y tercer puesto y presentará su informe en el formato de informe de ganadores (anexo 2).

Etapas 4: Premiación

El anuncio de ganadores se realizará el día 25 de noviembre en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la Mujer a través de una reunión Zoom y que se compartirá por las redes de la ENSAD.

Además, se publicará la relación de ganadores/as.

Los premios serán recogidos por un/a representante del grupo en la Sede de la Escuela tomando en cuenta las medidas de bioseguridad por COVID 19.

Los premios son:

- 1er Puesto:
 - Sesión de fotos a cargo del equipo de Producción ENSAD.
 - Libro del Fondo Editorial ENSAD (dos para cada miembro del equipo)
 - Diploma de reconocimiento (uno para cada miembro del equipo)
- 2do Puesto:
 - Libros del Fondo Editorial ENSAD (dos para cada miembro del equipo)
 - Diploma de reconocimiento (uno para cada miembro del equipo)
- 3er Puesto:
 - Libro del Fondo Editorial ENSAD (uno para cada miembro del equipo)
 - Diploma de reconocimiento (uno para cada miembro del equipo)

Menciones Honrosas: Diploma de mención honrosa.

A todos los participantes se les dará constancia de participación

NOTA: No hay autorización para difundirse en medios de comunicación ni distribuir las grabaciones que aludan al MIMP como autor, porque se necesitaría un permiso especial del autor de la música.

13. Información del contacto:

Para resolver dudas o consultas pueden escribir a: bienestarestudiantil@ensad.edu.pe o psicologia@ensad.edu.pe

14. Propiedad Intelectual o derechos de autor/a y divulgación de trabajos premiados:



Los trabajos premiados no pueden ser difundidos en los medios de comunicación (radio, televisión o periódicos digitales). Las letras creadas son solo de propiedad del autor/a).

15. DISPOSICIONES FINALES:

- El formulario para registrar su participación en el concurso estará abierto hasta 15 de Noviembre a las 11:59 pm. Después de esa hora se cerrará y no admitirá más respuestas.
- El formulario es el único medio para participar y registrar su trabajo.
- No se admitirá videos enviados por correo.
- Solo se admitirá la participación de estudiantes, por lo tanto no está permitido la participación de padres de familia.

16. ANEXOS

Ficha de Inscripción <https://forms.gle/5vypNiH6QEoLC1U56>

-  Anexo 1: Ficha de evaluación
-  Anexo 2: Formato de Informe de ganadores

Anexo 1

Formato de Ficha de evaluación

Nombre de la canción:

Integrante/s:

Canción:

Miembro del jurado evaluador:

La escala de calificación es sobre 20, se tienen cinco criterios, siendo 1 el puntaje mínimo y 5 el puntaje máximo.

CRITERIOS PARA LA CANCIÓN	1	2	3	4	5
Originalidad y creatividad de la letra.					
Cumplimiento del tiempo de duración de la canción.					
La nueva letra debe encajar en el ritmo y métrica de la canción original.					
La letra que reemplaza la original promueva la igualdad de derechos entre mujeres y hombres y/o la no violencia hacia la mujer.					
Calidad interpretativa (afinación, ritmo, interpretación)					
TOTAL					

Anexo 2

Formato de Informe de ganadores

Por medio del presente, las integrantes del jurado evaluador del concurso “La música como aliada” en conformidad con las bases de este, después de evaluar los trabajos presentados se considera a los/las siguientes participantes como ganadores/as:

Ganadores/as:

Nº	Puesto	Nombres y Apellidos	Canción presentada

Menciones honorosas:

Nº	Puesto	Nombres y Apellidos	Canción presentada

Jurado Evaluador:

Jurado	Nombres y Apellidos	DNI	Puesto	Firma
1				
2				
3				

Lima, de noviembre del 2021